

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

12021 *Real Decreto 1089/2018, de 31 de agosto, por el que se dispone el cese de doña María Victoria González-Bueno Catalán de Ocón como Directora General de Españoles en el Exterior y de Asuntos Consulares y Migratorios.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de agosto de 2018,

Vengo en disponer el cese de doña María Victoria González-Bueno Catalán de Ocón como Directora General de Españoles en el Exterior y de Asuntos Consulares y Migratorios, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 31 de agosto de 2018.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSEP BORRELL FONTELLES